

DOCUMENTO DE RECONOCIMIENTO DE DEUDA Y COMPROMISO DE PAGO

En Castellón/Castelló, a martes, 14 de octubre de 2025.

La sociedad Grupo Pitarch & Gargallo Sociedad Limitada, provista de NIF/CIF B56159676, y con domicilio a efecto de notificaciones en AV ALCORA 24 4-8, Castelló-castellón De La Plana (12006-Castellón/Castelló), mail gmarinayg@outlook.es y teléfono móvil 642570215, actuando en su nombre el administrador/a de dicha sociedad, mediante el presente documento **MANIFIESTA**:

Que reconoce expresamente y asume la obligación de pago de la deuda que la sociedad que representa tiene a favor de GIRPA SERVICIOS S.L.U. con NIF/CIF B72469166, cuyo importe, a día de la fecha, asciende a un total de 14.721,00€.

Y a tal efecto se compromete a su abono mediante ingreso en la cuenta corriente de la acreedora ES42 0049 1078 1923 1064 0476 conforme al siguiente calendario de pagos que a continuación se indica:

Cuota Nº.	Fecha de vencimiento	Importe
1	2025-10-14	14.721,00€

El incumplimiento de cualquiera de los pagos relacionados anteriormente será causa suficiente para que se inste el ejercicio de cuantas acciones judiciales que prevé la Ley a favor de la acreedora para reclamar íntegramente el importe de la deuda que reste por pagar, ante los Juzgados y Tribunales competentes, incrementándose la deuda con los intereses, gastos y costas de la reclamación.

P.P. Grupo Pitarch & Gargallo Sociedad Limitada
Fdo. El Administrador/a

REDCLAIMER LEGALTECH S.L. B56121148
AVDA. GRAN CAPITÁN, 46, 1º-5, 14006 CÓRDOBA